



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 14 NOV 2023

RES.H.Nº 1883/23

VISTO:

El pronunciamiento a favor de la Educación Pública realizado por distintos sectores de la comunidad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del pronunciamiento se hace una firme defensa del derecho al acceso a la Educación Superior para toda la sociedad, como pilar de desarrollo, igualdad de oportunidades, movilidad social, crecimiento, inclusión y soberanía de nuestra patria;

QUE desde la Universidad Pública, se reafirma el compromiso con la defensa de los principios democráticos, los derechos sociales, laborales y humanos, y en tal sentido, manifestamos nuestra voluntad de construir un proyecto de país que garantice la educación pública, gratuita, de calidad e inclusiva;

QUE por lo expresado se insta a unir fuerzas ante la amenaza de la propuesta del proyecto político de La Libertad Avanza que promueve el recorte salarial, el ajuste en educación, salud, ciencia y técnica, la eliminación de las políticas de bienestar, género y accesibilidad;

QUE, en este contexto, la comunidad universitaria ha estimado necesario reafirmar la importancia de defender, preservar y fortalecer nuestra Democracia y la Universidad Pública;

QUE los miembros del Consejo Directivo, en lineamiento a lo expresado en ocasiones anteriores, manifestaron unánimemente su adhesión a los términos del pronunciamiento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 14/11/23)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ADHERIR a los términos del pronunciamiento a favor de la Educación Pública realizado por distintos sectores de la comunidad de la Universidad Nacional de Salta, el cual se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese al Consejo Superior, Sr. Rector, Facultades de la Universidad, APUNSa, ADIUNSa, Centros de Estudiantes y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN H.Nº

PRONUNCIAMIENTO

Las trabajadoras y los trabajadores Nodocentes, Docentes, Investigadores/as, estudiantes y graduados/as de la Universidad Nacional de Salta, nos pronunciamos a favor de la Educación Pública y alzamos la voz en su defensa ante las amenazas a la misma. En particular, creemos y sostenemos el derecho al acceso a la Educación Superior para toda la sociedad, como pilar de desarrollo, igualdad de oportunidades, movilidad social, crecimiento, inclusión y soberanía de nuestra patria.

Como Universidad Pública, reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de los principios democráticos, los derechos sociales, laborales y humanos, y en tal sentido, manifestamos nuestra voluntad de construir un proyecto de país que garantice la educación pública, gratuita, de calidad e inclusiva.

Por todo lo expresado, asumimos la responsabilidad de unir fuerzas ante la amenaza de la propuesta del proyecto político de La Libertad Avanza que promueve el recorte salarial, el ajuste en educación, salud, ciencia y técnica, la eliminación de las políticas de bienestar, género y accesibilidad y reafirmamos la importancia de defender, preservar y fortalecer nuestra Democracia y la Universidad Pública.



ADIUNSa
Asociación de Docentes e Investigadores
de la Universidad Nacional de Salta



Facultad de
Humanidades
UNSa



GEONORTE
INSTITUTO DE GEOLOGÍA DEL
NOROCCIDENTE ARGENTINO



INEAH BGEN
Instituto de Ecología y Ambiente Humano
Banco de Germoplasma de Especies Nativas
Universidad Nacional de Salta

IDIE
INSTITUTO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
EDUCATIVA EN CIENCIAS NATURALES

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa

Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa